



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARDENAS MIRRIÑO

Resolución Departamental de fusión 1784 de Septiembre 04 de 2002
Resolución Municipal de Reconocimiento 261 de 2007, 1694 de 2015, 2477 de 2015 y 5232 de 2016
Nit 815004746-0
Palmira-Valle

CIRCULAR 1151.2.1.02

FECHA: Febrero 01 de 2017

PARA: DOCENTES, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA

DE: RECTORA

ASUNTO: **CAMBIOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION "SIEPE-CAMI"**

Teniendo en el acuerdo del Consejo Académico No. 1151.38-CA06 de noviembre de 2016 y el acuerdo del Consejo Directivo No. 1151.38-CD 004-16, se realizaron cambios en el Sistema Institucional de Evaluación "SIEPE-CAMI", algunos de estos son:

- a. En adelante el año lectivo se divide en tres (3) periodos académicos, asignando a cada uno de ellos un valor porcentual en la calificación así:

PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO
30 %	35%	35%

- b. Las dimensiones a evaluar en cada área o asignatura tendrán los siguientes valores porcentuales:

SABER	HACER	SER
40%	40%	20%

- c. Se define que el estudiante de grado once que obtenga en los resultados de pruebas saber once un puntaje en las áreas del núcleo común mayor o igual a 70, como incentivo se cambia en las mismas áreas o asignaturas la nota más baja del tercer periodo en la dimensión del saber, por una valoración de 5.0.

Los anteriores cambios han sido socializados con los estudiantes en la primera semana de actividad académica.

Se aclara que el sistema institucional de evaluación que se encuentra relacionado en el libro del manual de convivencia no contiene los cambios realizados en el mes de diciembre de 2016, debido a que ya se encontraba impreso para esa época, por lo anterior existe en la fotocopiadora de la sede principal el folleto "SIEPE-CAMI 2017", el cual esta actualizado y sus orientaciones son las que rigen en el presente año lectivo. Se sugiere a los acudientes adquirirlo y leerlo.

NANCY ROCIO BERNAL POSSO

Rectora

"Un espacio para pensar y vivenciar los valores"

Sede Central Calle 53 No. 28-29 Teléf. 2864060	Sede Benilda Caicedo Cra 33 No. 53-103 B/Mirriño	Sede Gran Colombia Cll.46 No.32-13 B/Estonia	Sede Ricardo Nieto Cra. 34Año.50-09 B/Benedicta	Sede Carlos A. Rodríguez Cll.51 con Cra 34B-112 B/Benedicta
--	--	--	---	---

Correo: iemirrinao@sempalmira.gov.co